

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12380 *Resolución de 5 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 147, de 5 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Letrado Urbanista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de Anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Aranda de Duero, 5 de agosto de 2019.–El Alcalde en funciones, Francisco Javier Martín Hontoria.